

DISTRIBUIDORA GENERAL C. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR
JUNIN 417
TELEF. 305 430 - 305 431
P. O. BOX 3440
CABLES: DIGECA

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA GENERAL C. A.**

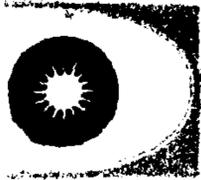
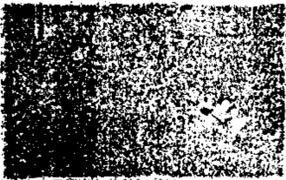
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Junio de 1.979, a las cuatro de la tarde, en la calle Junín No. 417, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA GENERAL C. A., con la asistencia de los señores Simón David Zevallos Manánde, propietario de 120 Acciones; Economista Juan Zevallos Chevaseo, propietario de 8 Acciones; doña María Dolores del Rosario Zevallos Chevaseo, propietaria de 5 Acciones, y, además, representando a su hija menor de edad, señorita María Victoria Serrano Zevallos, propietaria de 3 Acciones; señorita Laura Noemí Morán Burgos, propietaria de 5 Acciones, don Patricio Zevallos Chevaseo, propietario de 9 Acciones.

Como todos los señores indicados constituyen y representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, que es de Un Millón Quinientos Mil Sucesos, representado por 150 Acciones Nominativas Ordinarias de \$/ 10.000,00 de valor cada una; resuelven, por unanimidad, de conformidad con la Ley, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: Informe del Gerente General de la Compañía respecto a la gestión administrativa de la Compañía, durante el año 1.978; conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía respecto al Balance General y resultado financiero de la Compañía, por el año de 1.978; conocer y resolver sobre el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos al Balance de la Compañía por el año 1.978; cerrado al 31 de Diciembre de ese año; resolver sobre el reparto de utilidades por el año 1.978; y, por último, elegir a los señores Comisarios Principal y Suplente que tendrán a su cargo la fiscalización de las operaciones de la Compañía durante el presente año de 1.979.

Como todos los asistentes están de acuerdo en conocer y resolver los puntos antes indicados; y también se encuentra presente en la reunión el señor Pedro Cornejo Landín, Comisario Principal de la Compañía, se declaran válidamente instalados en Junta General Extraordinaria de Accionistas, bajo la dirección del Presidente de la Compañía, señor Simón David Zevallos Manánde, y actuando de Secretario de la Junta al Gerente General de la Compañía, señor Patricio Zevallos Chevaseo.

Seguidamente el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta el primer punto objetivo de la reunión: "Guayaquil, Junio 1º de 1.979. Señores Accionistas DISTRIBUIDORA GENERAL C. A., Ciudad. Señores Accionistas: Dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 20, Inciso B, de nuestros Estatutos, no cumple presentar a ustedes el informe sobre el resultado financiero del Ejercicio correspondiente a 1.978.

.....



DISTRIBUIDORA GENERAL C. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR
JUNIN 417
TELEF. 305 430 - 305 431
P. O. BOX 3440
CABLES: DIGECA

- 2 -

En primer lugar, debo explicar a ustedes que la razón del atraso de la Contabilidad de la Compañía obedeció al desorden y abandono imprevisto de sus labores por parte del Contador, señor Freddy Sarvedra, en los primeros días del presente año, cuando era imposible poder encontrar Contador, porque todos estaban ocupados en cerrar sus balances en las Compañías para las que trabajaban. Salvado este problema en los primeros días del mes de Abril, y cuando estábamos reorganizándonos en ese Departamento, la Primera Ayudante de ese Departamento fué afectada con la epidemia tífica, que hizo su presencia en esta ciudad por los meses de Abril y Mayo; lo que provocó todo el atraso contable al que antes me he referido, y la imposibilidad de poder presentar el balance dentro de los plazos señalados por la Ley.

Entrando en materia, el año ha sido extraordinariamente malo en el orden comercial; no sólo por la depresión general que afectó a la Empresa Privada en todos los órdenes de la producción, y a la angustiosa baja de las ventas, por la desconfianza que produjo el proceso electoral y político que vivió el País en el año que comento, sino también por la falta angustiosa de crédito, debido a la incapacidad en que las disposiciones de la Junta Monetaria habían colocado a la Banca Privada. Sin embargo, hemos podido salvar el año sin pérdida, y el Ejercicio ha dado una utilidad líquida de S/. 24.831,62, a los que hay que rebajarle; en primer lugar, 10% de Reserva Legal S/. 2.483,16; en segundo lugar, 15% Participación de Trabajadores, que da S/. 3.724,74; en tercer lugar, Impuesto a la Renta, que es de S/. 9.241,09; quedando un saldo a repartirse de S/. 9.382,63, que me permito solicitar a los señores Accionistas, pase a incrementar el Fondo de Reserva Facultativa; siguiendo la política de la Compañía, de ir vigorizando su estado financiero.

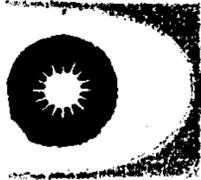
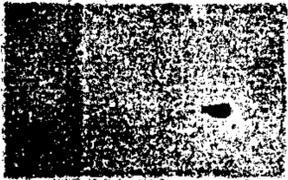
El Informe del señor Comisario Principal, el Balance de Comprobación, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos, así como el presente Informe, se encuentran a disposición de los señores Accionistas para los respectivos análisis y comentarios que estimen procedente formular.

Quedo de los señores Accionistas, muy atentamente. f) PATRICIO ZEVALLOS CHEVASCO, Gerente General".

Luego de su lectura se lo aprueba por unanimidad, y se resuelve incorporarlo en la presente Acta.

2) Informe del señor Comisario Principal de la Compañía, sobre el Ejercicio Económico del año 1.978, que dice: "Guayaquil, Mayo 15 de 1.979. Señores Accionistas DISTRIBUIDORA GENERAL C. A., Ciudad. Señores Accionistas: Para dar cumplimiento con la Ley y los Estatutos de la Compañía, en mi carácter de Comisario, elevo a ustedes el siguiente informe: He procedido a la revisión del Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás Anexos que recoge el Ejercicio Comercial de la Compañía, cerrado al 31 de Diciembre de 1.978; habiendo establecido que la Contabilidad se ha llevado conforme a las disposiciones legales; y

.....



DISTRIBUIDORA GENERAL C. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR
JUNIN 417
TELEF. 305 430 - 305 431
P. O. BOX 3440
CABLES: DIGECA

- 3 -

que los Asientos Contables son el fiel reflejo de lo que los citados Libros arrojan como saldo a la fecha del citado cierre.

Quedo de los Señores Accionistas, con toda consideración. Muy atentamente. f) PEDRO CORNEJO LANDIN, Comisario Principal.

Terminada su lectura se lo aprueba por unanimidad, y se resuelve incorporarlo en la presente Acta.

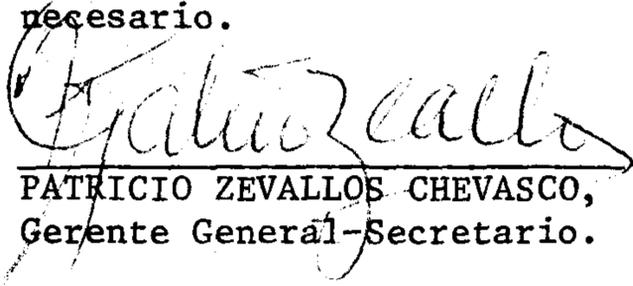
3) Se entra a conocer el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, cerrado al 31 de Diciembre de 1.978, así como sus Anexos, los que una vez analizados y discutidos, se los aprueba por unanimidad.

4) Se resuelve que las utilidades líquidas de la Compañía, que son de S/. 9.382,63, pasa a incrementar el Fondo de Reservas Facultativas.

5) Se resuelve, por unanimidad, agradecerle al señor Pedro Cornejo Landín, Comisario Principal de la Compañía, y al señor Alejandro Gangotena Concha, Comisario Suplente, los importantes servicios prestados a la Empresa en el ejercicio de sus cargos, por el período que fenecen, y por unanimidad se resuelve reelegirlos para el presente período que se inicia.

Como todos los puntos tratados han sido aprobados por unanimidad, y no teniendo nada más que tratar en la presente reunión, el señor Presidente solicita recese para la redacción de la presente Acta; hecho lo cual se reinstala la sesión, y por Secretaría se da lectura en voz alta al texto de la misma, aprobándose en forma unánime; para constancia de lo cual firman todos los señores asistentes en unidad de acto con el señor Presidente y Gerente General-Secretario que certifica, con lo cual concluye la sesión de la Junta a las seis de la tarde.- f) Simón David Zevallos Menéndez, Presidente.- f) Patricio Zevallos Chevasco, Gerente General-Secretario.- f) Econ. Juan Zevallos Chevasco.- f) Laura Noemí Morán Burgos.- f) Rosario Zevallos Chevasco.- f) Pedro Cornejo Landín, Comisario Principal.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.


PATRICIO ZEVALLOS CHEVASCO,
Gerente General-Secretario.